

*República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia*



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

Radicado	05001 31 03 018 2020 - 00192 00
Proceso	Verbal
Demandante	Marta Elena Sierra Londoño y Otros
Demandado	Seguros del Estado S.A. y Otros
Asunto	Incorpora

Medellín, veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Se adosa a la foliatura del expediente y pone en conocimiento de las partes el memorial a través del cual el vocero judicial del codemandado Andrés Felipe Gómez, da cuenta de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Movilidad de Medellín, para obtener copia del proceso contravencional adelantado en razón al accidente de tránsito ocurrido el pasado 10 de abril de 2019 y, que es objeto del presente proceso judicial.

NOTIFÍQUESE

**WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ**

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

2

Firmado Por:

**WILLIAM FERNANDO
LONDOÑO BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL
CIRCUITO DE MEDELLIN**

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 007 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 25 de ENERO de 2021, a las 8 A.M.

**DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**916d13f01f47521dd6be0c0adcde58ddc6ec1d018fc630b267f5c86274ba
c4c8**

Documento generado en 22/01/2021 10:28:20 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>